

En Buenos Aires, a los trece días del mes de Octubre del año mil novecientos cuarenta y nueve, reunidos en su Sala de Acuerdos, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Luis A. Longhi y los señores Ministros doctores don Rodolfo G. Vallenuelo y dondores D. Casares y con asistencia del señor Procurador General de la Nación doctor don Carlos G. Delfino:

Tomando en cuenta:

Que es el día de la fecha llegaron a esta Capital los restos de la tripulación del Rastreador "Fournier" que han podido ser verificados.-

Que corresponde al Tribunal asociarse al dolor producido por el triste suceso que afecta al país y rendir el justo homenaje que merecen quienes abnegadamente perdieron la vida en cumplimiento del deber.-

Resolvieron:

1º) Disponer que la bandera permanezca a media asta los días 14, 15 y 16 del corriente en el Palacio de Justicia y en los demás edificios de los Tribunales de la Capital Federal así como en todos los Tribunales Federales de la Nación y Letrados de los Territorios Nacionales.-

2º) Dar asueto al personal de todos los Tribunales de la Capital durante el día de la fecha a partir de las tres horas a fin de que pueda asistir a la ceremonia de recepción de los restos de los tripulantes rescatados.-

3º) Asistir en corporación a la llegada de dichos restos y al acto del sepelio e invitar a los señores magistrados, funcionarios y empleados de los Tribunales de la Capital Federal a concurrir a esos actos.-

4º) Enviar una corona de flores en ocasión del velatorio e inhumación de los restos.-

Zrolo lo



real dispusieron, mandando se registrase
esta Secciónada en el libro correspondiente
y se comunique, por ante el de que diga fe -

F.J.Casares

Francisco J. Casares

Lee.